

HECHO RELEVANTE

Cúpleme comunicar que en el día de ayer la agencia de calificación de crédito Standard & Poor's ha publicado su decisión de mantener la calificación crediticia (*rating*) de emisor de MAPFRE, S.A. en "BBB-" con perspectiva negativa, la de sus obligaciones subordinadas con vencimiento en 2037 en "BB", y la de sus obligaciones simples con vencimiento en 2015 en "BBB-."

Madrid, 20 de junio de 2013

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
CALLE EDISON, N.º 4. MADRID.**